



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00709018- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Carlota Maldonado en la cual eleva su renuncia definitiva a los cargos que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Octubre del corriente año, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Maldonado adjunta la certificación de ANSES;

Que el Área Personal informa que la Prof. Maldonado se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular simple por concurso en la cátedra Gestión de documentos, con vencimiento de su designación el 30 de Octubre de 2028, y en un cargo de Profesora Titular simple por concurso en la cátedra Planeamiento archivístico, con vencimiento de esta designación el 19 de Noviembre de 2025;

Que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 8 de septiembre de 2025 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior ACEPTE la renuncia presentada por la Profesora CARLOTA MARÍA MALDONADO, legajo 38286, a los cargos de Profesora Titular simple por concurso de la cátedra Gestión de Documentos, y de Profesora Titular simple por concurso de la cátedra Planeamiento Archivístico, de la Escuela de Archivología, a partir del 01 de Octubre de 2025, para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.